

Quito, 03 de junio del 2007

Señores Socios
ELIOR DESARROLLO E INVERSIONES CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones :

En mi calidad de Fiscalizador, he procedido al estudio de los Estados Financieros del ejercicio económico del año dos mil seis, pudiendo manifestar que la Administración de la Compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentos y estatutos.-

Así mismo se ha realizado una revisión con las resoluciones que constan en actas, las cuales ha cumplido de acuerdo a la oportunidad de cada una de ellas.

En general, por parte de la administración de la Empresa, se ha prestado toda la ayuda necesaria para el ejercicio de mi función de fiscalizador.

Haciendo un análisis de los libros sociales he llegado a la conclusión de que, tanto las actas de junta, el libro de acciones y accionistas, comprobantes y la contabilidad en general, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes para cada caso.- Además me permito informar que todos los bienes de la sociedad y de terceros se encuentran bajo la responsabilidad de la administración.-

Después de efectuar un análisis sobre la situación en los estados financieros y sus correspondientes registros de la contabilidad, reflejan la situación real de la Compañía. Los resultados obtenidos del ejercicio dos mil seis, son negativas, ya que no existe ingresos operacionales significativos, y los gastos fijos supera éstos.

La compañía está prácticamente paralizada, ya que no existe ingresos de operación.

Es todo cuanto informo en honor a la verdad.-

Atentamente,


FISCALIZADOR
COMISARIO

